

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 2.198/2024

Finalizado el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022, por medio del presente anuncio se hace saber que por Decreto de Alcaldía 2024/000369, de fecha 29 de mayo de 2024, se ha procedido al nombramiento como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Santaella, de las personas que se citan y para las plazas que se indican:

-MUÑOZ GARCÍA,ANA MARÍA DNI: \*\*\*616\*\*\*  
Plaza de AUXILIAR DE GUARDERÍA, grupo C2, personal laboral  
-GÓMEZ AGUIRRE,SERGIO DNI: \*\*\*610\*\*\*  
Plaza de MONITOR DE GIMNASIO, grupo C2, personal laboral  
-ARQUELLADAS RUIZ,ANA PILAR DNI: \*\*\*376\*\*\*

Plaza de COCINERA DE GUARDERÍA, grupo C2, personal laboral  
-SAUCES SÁNCHEZ, JOSÉ DNI: \*\*\*273\*\*\*  
Plaza de OFICIAL DE ALBAÑILERÍA, grupo C2, personal laboral  
-CASTILLA COLLADO,JUAN MANUEL DNI: \*\*\*431\*\*\*  
Plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE GUADALINFO, grupo C2, personal laboral  
-RAMÍREZ LUQUE, FERNANDO DNI: \*\*\*488\*\*\*  
Plaza de PEÓN DE JARDINERÍA, grupo Otras Agrupaciones Profesionales de personal laboral

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y el 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santaella, 31 de mayo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José del Río Luna.